

Información del proceso de matriculación 2021/2022

Para todos los alumnos de enseñanzas elementales y profesionales con **PROMOCIÓN O REPITEN** en evaluación ordinaria/extraordinaria el plazo de matrícula será:

DEL 7 AL 21 DE JUNIO

El **documento de matrícula** si no lo ha recibido puede descargarlo en

<https://www.torrejonyvelasco.com/admision.php>

LA MATRÍCULA SE PUEDE PRESENTAR:

- *De manera presencial en el conservatorio en horario de oficina de 09:00-14:00*

- *Remitiendo la documentación al correo electrónico:*

02004616.admision@edu.jccm.es

Le rogamos que en el mensaje nos indiquen

Nombre y apellidos del alumna/o

Curso e instrumento durante este curso escolar 2020/2021

La solicitud de matrícula y documentación justificativa (los documentos originales deberán ser digitalizados y presentados junto a la solicitud como archivos adjuntos a la misma) deben enviarla al correo electrónico

A la solicitud deberán adjuntar:

) **Documento pago tasas (modelo 046)**

) **Documento que acredite la exención de tasas que solicite.**

(Tarjeta familia numerosa, minusvalía/discapacidad o cualquier documento que acredite que tiene derecho a la exención de tasas.

Tendrá consideración de becario aquel alumno/a que obtuvo beca durante el curso 2019/2020 o acredite que ha solicitado beca para el curso 2020/2021).

Para el pago de las tasas deberá realizar un ingreso utilizando el modelo 046, que deberá cumplimentar en la siguiente página Web: <http://tributos.jccm.es>

- "Cumplimentación y pago de tasas, precios públicos y otros ingresos".

Para la cumplimentación del modelo 046, se tendrá en cuenta:

) Consejería/órgano gestor: Consejería de educación, cultura y deportes

) El código territorial será el EC0201 Servicio Periférico Educación, Cultura y Deportes en Albacete

) La fecha de devengo será la de cumplimentación del modelo.

) El concepto será el 2032 "Precio público de enseñanza de idiomas, música, danza y diseño"

) En el apartado "Descripción" se hará referencia al concepto exacto para el tipo de enseñanza a la que se quiere acceder y practicar la autoliquidación. En este apartado se deberá indicar si le es aplicable alguna de las bonificaciones o exenciones indicadas anteriormente.

Cualquier duda o consulta pueden formularla llamando al 967523340
o enviando un correo electrónico al : 02004616.admision@edu.jccm.es

Pueden consultar el estado de la matriculación en el portal EducamosCLM
(antiguo Papás)